261

Decreto N. 21.684

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

"POR EL CUAL SE ASCIENDE Y NOMBRA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

---

ASUNCION, 26 de Agosto de 1947.-

Form. A — 2

N. 1503

VISTA : la nota S/nº 232, de fecha 22 de Agosto del corriente año, elevada por la Dirección General de Ganadería al Ministerio de Economía, en la que solicita el ascenso y nombramiento del personal de dicha Repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Asciéndese, a los siguientes funcionarios:

- Sr. César González, al cargo B-7 - ITEM 9- ANEXO F., cargo vacante.-

- Sr. Victor Cañete, al cargo B-11- ITEM 9- ANEXO F., cargo vacante.-

Art. 2º.- Nómbrase a los señores Antonio Cañete, Andrés Avelino Vera, Julio Mazzoleni y Víctor Acevedo, en los cargos B-11- ITEM 9- ANEXO F.;

Art. 3º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 4º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-